



DIRECTOR:
Manuel Martínez Martínez

ADMINISTRADOR:
Francisco Albertos Yagüe

HORIZONTES

Número suelto
10
céntimos

Boletín del Partido Republicano Radical

Año I



YECLA 26 de Diciembre de 1931



Número 2

DEL MOMENTO

Desde hace más de un mes, que en Yecla, el grave problema del paro obrero se iba agudizando, de día en día. El Ayuntamiento, propuso iniciativas y proyectos, con muy buen deseo, pero irrealizables, por el estado del erario, para su solución.

Nuestro Partido ante tal crisis, puso en juego todo cuanto podía y debía. Se escribió a los Diputados, haciéndoles ver el estado angustioso en que se encontraba Yecla. A los Sres. D. Alejandro Lerroux y Martínez Barrios, se le envió, en unión de una carta particular del Presidente, un testimonio del acta de la sesión celebrada por el Comité directivo el día 16. En dicha acta quedaba reflejado de una manera clara la situación desesperada y nunca conocida en que se encontraba nuestro pueblo, debido a la falta de cosechas, en varios años y la pertinaz sequía, haciendo resaltar que Yecla depende única y exclusivamente de la agricultura.

El día 22 del que cursa, recibimos una carta suscrita por los señores Lerroux y Martínez Barrios, en la que nos alentaban y daban ánimos, asegurando que el Gobierno en aquella misma semana, concedería una subvención para que en parte se pudiera solucionar el gran problema. Nuestra esperanza no quedó defraudada al recibir un telegrama el día 24 a las 8 de su mañana suscrito por D. Mariano Ruiz Funes, en el que nos decía: "Ministro firmó ayer libramiento treinta mil pesetas, enhorabuena.-Ruiz Funes".

De momento se puede conjurar la crisis. Lo que importa ahora, es ver en qué se invierte y cómo se invierten. Nuestro criterio es, que sean destinadas e invertidas en trabajos en que sea la menor parte posible destinada a materiales, alargando así el número de jornales y que los trabajadores que hayan de ser empleados, sean los verdaderamente más necesitados; los que solo tengan sus tristes brazos para llevar el sustento diario a sus familias. Para los otros obreros, también necesitados, ya se les atenderá cuando se pueda, que creemos será pronto.

Para que esto sea una realidad, entendemos debe hacerse un censo o bolsa de obreros sin trabajo, en el que con toda escrupulosidad y justicia se hagan constar las características concernientes a su estado económico.

A GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

SONETO

Alzados contra el yugo que oprimía
del solar español el justo anhelo,
fuisteis los que luchasteis sin desvelo
para lograr el fin que pretendía.

La muerte os abrazó - fecha sombría -
cubriendo vuestras vidas con su velo,
y al regar vuestra sangre el patrio suelo
quedó libre del lazo que le hería.

La Patria otros dos nombres ha sumado
al grupo de los héroes que han luchado
por conservar el suyo sin mancilla,

y os gravará en el libro de su Historia
escribiendo la página de gloria
que del mundo fué asombro y maravilla.

Galería de hombres ilustres

El día diez del próximo enero, tendrá lugar en Murcia, el debido homenaje a la memoria del insigne hombre José Moñino, Conde de Floridablanca. El acto será presidido por nuestro Jefe político D. Alejandro Lerroux.

Con este motivo creemos oportuno dar una corta biografía de quien con Jovellanos, el Conde de Aranda y otros, representó el espíritu liberal del siglo XVIII.

Nació nuestro biografiado en Murcia el 21 de octubre de 1728. Hizo los primeros estudios en el Colegio de San Fulgencio, trasladándose luego a la Universidad de Salamanca en donde cursó jurisprudencia, con intención de reemplazar a su padre, que desempeñaba la profesión de escribano. Ejerció la abogacía, siendo encargado por el Ministro Esquilache de algunos asuntos, los que llevó a feliz término. Sus triunfos llegaron hasta Carlos III, quien le nombró Fiscal del Consejo de Castilla.

La Real Pragmática de 2 de abril de 1767 dictando el extrañamiento de los jesuitas y la ocupación de sus temporalidades, fué debido a su gestión, siendo nombrado para que hiciera las oportunas gestiones encaminadas a conseguir la extinción de la Compañía de Jesús. Como premio al éxito de su cometido le fué concedido el título de Conde Floridablanca.

En 1777 sustituyó en el cargo de primer Ministro a Grimaldi y su labor ministerial fué muy proujia. En el orden internacional ajustó un tratado con Portugal, armonizando las relaciones entre ambos países; adquirió España la posesión de la colonia del Sacramento en el Río de la Plata y las Islas de Annobon y Fernando Póo. Y en el orden interior fomentó el progreso de España, mejo-

rando la marina; llenó de caminos el campo español; embelleció varias ciudades y en Madrid hizo construir un Observatorio astronómico y el Gabinete de Historia Natural; creó el Banco de San Fernando y la Compañía de Filipinas; construyó además 332 puentes y 1046 acueductos. En su tiempo tuvo lugar la conquista de Mahón, Pansacola y parte de la Florida, siendo en cambio muy desgraciado en las expediciones a Argel (1773) y Gibraltar (1782) que fracasaron, fracaso debido a los vicios propios de la época y la monarquía absoluta.

A la muerte de Carlos III, su hijo Carlos IV le confirmó en el cargo. En 1789 fué difamado por sus enemigos, muy especialmente por el Conde de Aranda. En 18 de Julio de 1790 fué víctima de un atentado por el curandero francés Juan Pablo Pairet, quien le dió dos puñaladas.

En 28 de Febrero 1792 fué exonerado de su cargo, conduciéndole desde Hellín, donde se encontraba, a la Ciudadela de Pamplona, dejándole en la más completa incomunicación. Fué absuelto del proceso que se le incoó, debido a la perfidia del Conde de Aranda, siéndole devueltos todos los honores.

Retiróse entonces al convento de Franciscanos de Murcia, permaneciendo hasta la caída de Godoy y abdicación de Carlos IV. Fué nombrado Presidente de la Junta de Murcia, para resistir la invasión francesa y luego se le designó para presidir la Junta Central de Madrid. Pasó a Sevilla al retirarse a aquella Ciudad la Junta, cuando se acercaba Napoleón a Madrid, en donde le sorprendió la muerte en 30 Diciembre de 1808. Fué sepultado en el panteón Real dándole honores de Infante y fué colocado su cadáver, debajo de la urna de los restos del rey Fernando III el Santo.

En junio de este año, fué trasladado a Murcia, en donde reposan sus restos en la Parroquia de San Juan.

Hasta nosotros han llegado varias protestas de los dueños de fincas rústicas, en las que piden por nuestro conducto al Ayuntamiento vean la forma de cortar los abusos inabarcables que se están cometiendo en sus propiedades. Los olivares en especial, despues de dejarles sin fruto, sus ramas y brotes son rotos. En una propiedad cercana a la población, han sido tronchados unos cuarenta árboles frutales en pleno desarrollo.

A esta, sumamos nuestra protesta, encareciendo muy especialmente al alcalde ponga fin a estos hechos por los medios que estime mas oportunos, y a los propietarios hemos de significarle que cuantos de esta naturaleza se produzcan en sus predios, lo pongan inmediatamente en conocimiento de la autoridad, orientando a ésta de las sospechas ó certeza que tuviesen de los presuntos autores coadyuvando de esa forma a la acción de la Justicia.

